

NACIONAL



Alpizar fue secretario general de Zaldívar y en mayo del 2023 fue contratado como subsecretario en Gobernación.

ALFIL O REINA: ‘SI SE VA ALPIZAR, SE VA PIÑA’.- AMLO

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

Alfil o Reina. El operador de la 4T o la presidenta de la Corte.

El dilema lo puso ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador luego de defender a Carlos Antonio Alpizar, uno de los principales operadores del ex Ministro Arturo Zaldívar en el Consejo de la Judicatura y quien actualmente se desempeña como jefe de la Unidad de Desarrollo Democrático de la subsecretaría de Gobernación.

Alpizar es investigado en la Judicatura por ejercer presuntas presiones contra Magistrados para favorecer proyectos de la 4T, según una denuncia anónima revelada la semana pasada.

López Obrador aseguró que Alpizar se mantendrá como funcionario en Gobernación, pues consideró que las investigaciones no lo obligan a separarse del cargo. Incluso dijo que de separarse también lo tendría que hacer la Ministra Norma Piña pues debería dejar la presidencia

de la Corte.

“Pues sí porque, si no, se tendría que retirar la señora Piña, ¿no? En tanto esté en curso la investigación porque es implicada y todos los demás”, dijo AMLO.

López Obrador confió en que las investigaciones al interior del Poder Judicial generen un debate público en el que se transparente información sobre cómo operan los juzgadores.

Carlos Antonio Alpizar se incorporó en marzo de 2023 a la Secretaría de Gobernación, entonces a cargo de Adán Augusto López, luego de la salida de Zaldívar de

la presidencia de la Corte. Fue nombrado jefe de la Unidad de Desarrollo Democrático.

La Segob aseguró entonces que, por invitación del Presidente López Obrador, Alpizar entraría a la dependencia a fortalecer el trabajo en temas de justicia y derechos humanos. Sin embargo, pronto pasó a promover la precampaña de Adán Augusto para la candidatura a la Presidencia de Morena.



CHANTAJES
Y PRESIONES



De amagar jueces a oficina en Segob

CLAUDIA GUERRERO

AA

En marzo de 2023, el entonces Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, nombró a Carlos Antonio Alpízar Salazar, cercano colaborador de Arturo Zaldívar en el Poder Judicial, como nuevo jefe de la Unidad de Desarrollo Democrático de la Subsecretaría de Gobernación.

El funcionario fue un operador del ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y ocupa una de las tres unidades que tiene adscritas la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.

Desde febrero de 2022 se presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de Alpízar Salazar, entonces titular de la Secretaría General de la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y de Alejandro Ríos Camarena Rodríguez, ex titular de la Secretaría Ejecutiva de Administración, quienes –según la acusación– fueron nombrados en sus cargos por recomendación de Julio Scherer Ibarra cuando era Consejero Jurídico de la Presidencia.

Al primero se le señaló por supuestas extorsiones a jueces y magistrados y al

Carlos Antonio Alpízar Salazar, ex colaborador de Arturo Zaldívar y acusado de presionar a magistrados para favorecer proyectos de la 4T, arrastra una denuncia por su designación en Gobernación



ALPÍZAR Y EL PISO 14

■ Carlos Antonio Alpízar Salazar aún como secretario general de la presidencia de la Judicatura Federal en la conferencia de AMLO del 15 de septiembre de 2022.

segundo por presuntas contrataciones con sobrepagos de al menos un 30 por ciento.

En este caso no se ejerció acción penal contra Alpízar Salazar debido a que la denuncia anónima no señaló víctimas de sus delitos ni circunstancias que per-

mitieran establecer líneas de investigación.

Zaldívar dijo en su momento que la denuncia contra ambos funcionarios fue filtrada por funcionarios del pasado que vieron perder sus privilegios de impunidad y de corrupción.

El ahora funcionario de la Segob nació en la Ciudad de México, es Licenciado en derecho por la Universidad La Salle y maestro en Relaciones Interinstitucionales.

En 1994 fue asesor en el Senado, en 1997 jefe de



asesores de la dirección del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para la atención y seguimiento de asuntos de Responsabilidades Administrativas del personal médico y en 1998 jefe de la oficina del Secretario del Trabajo.

De 1995 a 1996 se desempeñó como Coordinador Jurídico de la oficina del Procurador de Justicia del Distrito Federal.

Entre 1999 y 2000 fue jefe de la oficina del Secretario de Salud y, de 2001 a 2013, trabajó en su despacho de abogados.

En 2013 fue nombrado por el Congreso del Estado de México como magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

En 2016 lo propusieron para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

En febrero de 2019 fue designado secretario general de la presidencia del Consejo de la Judicatura, donde trabajó directamente para Zaldívar.

La Segob aseguró que, por invitación de López Obrador, Alpízar Salazar entraría a la dependencia a fortalecer el trabajo en temas de justicia y derechos humanos.

El funcionario ahora es investigado por la Corte por ejercer supuestas presiones contra magistrados para favorecer proyectos de la 4T.



Respalda Claudia a Zaldívar en equipo

BENITO JIMÉNEZ

PACHUCA.- Pese a la polémica por la investigación ordenada en contra de sus ex colaboradores por presionar a juzgadores, la candidata presidencial morenista, Claudia Sheinbaum, defendió la permanencia Arturo Zaldívar en su equipo de campaña y pidió que si hay algo en su contra se presente la denuncia correspondiente.

La ex Jefa de Gobierno de la CDMX sostuvo lo anterior luego de criticar el procedimiento de la Corte para abrir una indagatoria contra el Ministro en retiro.

En conferencia desde Pachuca, dijo que la investigación se inició fuera de toda regla, pues ni siquiera pasó por la Fiscalía General de la República (FGR).

“Él va a seguir participando (en mi equipo)”, aclaró.

“No veo razón para que él (no) siga participando, él va a seguir”, expuso.

De acuerdo con la aspirante, el procedimiento contra su colaborador debió pasar por una denuncia ante la Fiscalía, para que ésta hubiera agotado las investigaciones.

“Ni siquiera está pasando por la Fiscalía como debería ocurrir, se presenta una denuncia en la Fiscalía, se hace una investigación, esa investigación va en todo caso al Poder Judicial de acuerdo con las pruebas que presente la Fiscalía. Entonces, la pregunta en el fondo es esa. Cómo es posible que además no sólo es a él (Zaldívar), sino a varios jueces; o sea, ahí hay evidentemente un uso político”, lanzó.

Sheinbaum añadió que la Corte no tiene la atribución para ese tipo de pesquisas.



Las pesquisas contra Zaldívar, tema político, no de justicia: AMLO

El Presidente considera que la petición de sancionar legalmente a Norma Piña es un “asunto entre abogados”

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

La investigación contra el ministro en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea “es un asunto eminentemente político por las circunstancias electorales”, opinó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia diaria, el mandatario reiteró su apoyo a Zaldívar, pero dijo que no se mete en la iniciativa del ex ministro para promover un juicio político contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña.

Añadió que Carlos Antonio Alpizar, ex colaborador de Zaldívar y señalado en una denuncia anónima contra el ministro en retiro, que es investigada por el Poder Judicial, se mantendrá en el car-

go que actualmente ocupa en la Secretaría de Gobernación.

“Pues sí porque, si no, se tendría que retirar la señora Piña, ¿no? O sea, en tanto esté en curso la investigación, porque ella ya está implicada y todos los demás”, aseveró el tabasqueño.

Reitera apoyo al ministro en retiro

Sobre la indagatoria a Zaldívar, el mandatario dijo que se inscribe en un contexto político y electoral.

—¿Reitera su apoyo al ex ministro Arturo Zaldívar?

—Claro que sí—respondió.

—¿Y apoya la solicitud de juicio político contra la presidenta de la Corte, Norma Piña?

—Eso es otra cosa, es un asunto entre abogados.

Sostuvo que “está interesante lo

que sucede y ojalá haya más debate” en torno al Poder Judicial.

“Yo estoy ya inscrito en pago por evento, quiero conocer. La presidenta del Poder Judicial tiene muchas cosas que decir y el ex ministro Zaldívar también”, externó.

López Obrador declinó comentar la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de anular la candidatura a una diputación del ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca y de avalar la del ex candidato presidencial del PAN Ricardo Anaya.

“No, nada, no me meto en eso, no, porque no nos corresponde. Ya va a pasar el proceso electoral, después del 2 de junio. Imagínese cuánto tiempo vamos a tener, junio, julio, agosto y septiembre, cuatro meses para hablar”, declaró ante una pregunta sobre el particular.



El encuentro se realizó en la casa de López Obrador en Tlalpan.

Peña recomendó a AMLO cuidarse de empresarios regios

El periodista Mario Maldonado retrata en un libro la última reunión de estos personajes en 2018

ARIANA PAREDES

—nacion@eluniversal.com.mx



Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador sostuvieron una última reunión en 2018, en el domicilio del ganador de la elección presidencial.

El libro *Confesiones desde el exilio: Enrique Peña Nieto*, del periodista Mario Maldonado, indica que

en la reunión, en la que Beatriz Gutiérrez Müller sirvió los alimentos, López Obrador pidió al entonces Presidente que le diera “consejos” para el nuevo cargo que estaba a punto de asumir.

Peña Nieto le dijo que tuviera cuidado del empresariado, pero sólo de algunos: “De los que se dicen sus amigos de Monterrey”.

Confesó a López Obrador que empresarios de esa ciudad lo buscaron para externarle que apoyarían en 2015 a su candidata a la gubernatura. Pero al final, muchos se decantaron por Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*.

| NACIÓN | A14



AMLO a EPN: no lo voy a olvidar, usted no aceptó hacer trampas

Mario Maldonado, columnista de EL UNIVERSAL, retrata en su libro *Confesiones desde el exilio: Enrique Peña Nieto*, el último encuentro entre ambos

que después compartiría el mandatario entrante en sus redes sociales.

Otras fotos se quedaron guardadas en el teléfono celular de Peña Nieto, quien conserva todavía las imágenes en su memoria de almacenamiento. El expresidente me compartió los pormenores de esa reunión: relató que fue la única vez que vio a Beatriz Gutiérrez y que incluso la conoció en aquel momento: "Por cierto, me cayó muy bien, nada más estábamos los tres", precisó.

Gutiérrez Müller servía la comida. "¿Cómo nos sentamos?", preguntó el mexiquense y propuso dejar a quien sería la "no primera dama" en la cabecera. Pero comía y se paraba, comía y se paraba. Peña recuerda que cada vez que ella se levantaba, él también lo hacía y le decía: "Ya no se pare".

Al terminar de comer, de acuerdo con el relato del expresidente, Gutiérrez Müller finalmente tomó su asiento en la mesa. "Pláticale a mi esposa", le dijo López Obrador, "¿verdad que esto de ser presidente no es nada glamoroso?". Peña Nieto explicó entonces que, efectivamente, todo mundo piensa que ser presidente es un ejercicio glamoroso, pero que de eso no tiene nada.

Peña Nieto dijo a López Obrador

ARIANA PAREDES

—nacion@eluniversal.com.mx

14

El periodista Mario Maldonado, columnista de EL UNIVERSAL, retrata en su nuevo libro *Confesiones desde el exilio: Enrique Peña Nieto* (Planeta, 2024), el último encuentro entre el entonces presidente de México y el actual, Andrés Manuel López Obrador.

La casa de López Obrador en Tlalpan fue testigo de aquella reunión entre el futuro presidente, su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, y el presidente en turno, Peña Nieto.

Peña Nieto niega rotundamente cualquier tipo de pacto con Morena: "No hubo tal, es un invento", me dijo en la primera entrevista que le hice

en un restaurante de Punta Cana [Republica Dominicana], para después enumerar y describir las únicas reuniones y comunicaciones que ha tenido con López Obrador desde que lo conoció, refiere Maldonado.

"Fueron cuatro encuentros, me aseguró. La última reunión fue en su casa de Tlalpan, en la que estuvo también su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, quien, además de ser la encargada de servir los platillos de una comida en la que no hubo empleados domésticos, les tomó una fotografía



que lo iban a molestar con todo, que emocionalmente era un gran desgaste, por lo que habría que tener fortaleza emocional. La conversación se hizo todavía más interesante y llegó la pregunta clave: “¿Qué me aconseja?”, le soltó López Obrador.

Peña Nieto le dijo que era importante escoger un buen gabinete. “¿Qué más le podría sugerir, si usted es ya un actor político?”, expresó.

Sin embargo, López Obrador insistió y fue entonces cuando Peña Nieto le hizo una recomendación sustancial, la cual, según se vio en las decisiones del primer sexenio que gobernó Morena, se siguió al pie de la letra. Le dijo que tuviera cuidado del empresariado, pero sólo de algunos: “De los que se dicen sus amigos de Monterrey”.

El priista le relató que, de manera previa a las elecciones intermedias de 2015, recibió la visita de lo que identifica como la cúpula empresarial de Monterrey. Le fueron a decir que decidiera quién iba a ser la candidata del partido, que la iban a apoyar y que estaban muy contentos con los perfiles. La decisión estaba entre las entonces senadoras priistas Ivonne Álvarez García, quien resultó al final elegida, y Cristina Díaz Salazar.

“Venimos a decirle, señor presi-

dente, que vamos a apoyar a su candidata, a la que usted decida”, es la oferta que recuerda Peña Nieto de esa conversación. Los empresarios lo hicieron a espaldas de Rodrigo Medina de la Cruz, gobernador de 2009 a 2015. Al final varios terminaron apoyando a Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*.

La última llamada

La última llamada entre Peña Nieto y López Obrador fue el viernes 15 de septiembre de 2023. Irónicamente, el Presidente se encontraba inaugurando el primer tramo del Tren Interurbano México-Toluca, bautizado por su gobierno como El Insurgente, que fue “rescatado” por el gobierno de López Obrador.

La llamada se dio a través de dos contactos: uno cercano al expresidente y el otro a Daniel Asaf Manjarrez, a cargo de la ayudantía de López Obrador. La conversación fue breve, de apenas uno o dos minutos. Peña Nieto le agradeció las palabras que le confirió un día antes, cuando lo llamó “demócrata” por no haber intervenido en las elecciones de 2018 en las que resultó ganador. “Le aprecio mucho el gesto de ayer, señor Presidente”, le dijo Peña.

El jueves 14 de septiembre, duran-

te un acto político en el que el gobierno del priista Alfredo del Mazo entregó el poder a la morenista Delfina Gómez en el Congreso mexicano, López Obrador “agradeció” en su discurso al gobernador saliente y al expresidente por no “haberse metido” en las elecciones.

“Soy presidente porque lo decidió el pueblo de México de manera libre, pero también tengo que reconocer que el presidente Peña, a diferencia de los otros dos presidentes [Vicente Fox y Felipe Calderón], lo digo con todo respeto, no se metió, es decir, no aceptó hacer trampas y respetó la voluntad del pueblo de México. Eso no lo voy a olvidar”, dijo López Obrador.

Y así fue, López Obrador no olvidó ese gesto todo su sexenio, pues a pesar de las investigaciones y el escrutinio público, hasta la entrega del libro para su publicación no se intentó proceder legalmente contra el expresidente Peña Nieto.

La respuesta de López Obrador a la llamada de Peña Nieto fue reiterar lo dicho en su discurso en Toluca: “Gracias, Enrique, te comportaste como un demócrata, eso no lo voy a olvidar. Que estés bien”, fueron las palabras con las que concluyó esa comunicación. ●



Las Afore y bancos van contra fondo: AMLO

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a las Afore y bancos de encabezar la campaña contra de la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar y de no querer entregar más de 40 mil millones de pesos no reclamados de cuentas individuales de los trabajadores mayores de 70 años.

En conferencia de prensa, en el salón Tesorería de Palacio Na-

cional, el Mandatario criticó, además, que quieren entregarlo poco a poco, con tácticas dilatorias, para que “sude el dinero” y tengan beneficios.

“Y como son corporaciones financieras muy fuertes, que tienen control de la mayoría de los medios de comunicación, pues entonces en los medios la campaña: ‘¡Alerta, alerta, se van a robar!’ ‘¡Al ladrón, al ladrón, al ladrón!’ Cuando alguien se roba algo y empieza a gritar: ‘¡Al ladrón, al ladrón, al ladrón!’”

El Jefe del Ejecutivo aseguró que la reforma a las pensiones busca reparar el daño que causaron los gobiernos neoliberales.

“Lo que tiene que ver con la reforma para las Afore que ha causado tanto revuelo porque están de por medio dos cosas:

primero, reparar el daño que causaron los gobiernos neoliberales que no quieren que se hable del tema, no quieren que se diga que los mismos que en 1997, Zedillo en complicidad con el bloque conservador, reformó la Ley de Pensiones, reformó la Constitución para que se redujera el monto de las pensiones que iban a recibir los trabajadores, el monto de su jubilación, una gran injusticia”.

Advirtió que sus adversarios, los “conservadores corruptos” y sus voceros, aseguran que el gobierno federal va a expropiar las Afore, porque “nos queremos robar las Afore”.

Consideró que hicieron bien los legisladores de Morena en retirar el dictamen para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, porque de lo contrario el Poder Judicial de la Federación podría echarlo abajo.

“Hicieron bien los legisladores en decir hay este error que no tiene malas intenciones, fue un error, mejor esperamos, porque si no de ahí se agarran en el Poder Judicial y declaran inconstitucional la ley como lo han hecho con varias leyes”.

Añadió que el Poder Judicial ha declarado como inconstitucionales leyes que ha presentado su gobierno, porque no se cuidó el procedimiento legislativo. ●



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Hicieron bien los legisladores en decir hay este error que no tiene malas intenciones (...), si no de ahí se agarran en el Poder Judicial y declaran inconstitucional la ley”

El Presidente resaltó que su gobierno no se va a robar las Afore, como dicen sus adversarios.



**ENRIQUE GÓMEZ Y
ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

AV

Ayer, en sesión extraordinaria, la Comisión de Seguridad Social volvió a aprobar, por 17 votos a favor (Morena, Partido Verde y PT) y 10 en contra (PAN, PRI y Movimiento Ciudadano) el dictamen de la reforma a diversas leyes para crear el denominado Fondo de Pensiones del Bienestar.

Lo anterior, luego de que en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del miércoles se envió un dictamen diferente que modificaba el documento avalado el pasado 15 de abril en la comisión, y que establecía transferir todas las Afore al fondo.

El dictamen aprobado por segunda vez fue firmado por los diputados presentes en la reunión de la Comisión de Seguridad Social, para garantizar que esta vez sí será el que enviarán a la Mesa Directiva, para la sesión del lunes 22 de abril.

Los diputados del PAN responsabilizaron al secretario técnico de la comisión y exigieron su renuncia, porque fue el responsable de enviar un dictamen diferente.

“Yo le pediría al secretario técnico de esta comisión que presente su renuncia por ese error, que es gravísimo al proceso legislativo y que es una burla para toda la Cámara de Diputados”, expresó el diputado René Figueroa (PAN).

La diputada Lilia Aguilar (PT) defendió al secretario técnico y acusó que la bancada del PAN pudo haber cambiado el dictamen.

“A mí, lo que me parece sospechoso, simplemente, es que Acción Nacional haya hecho esta observación, pareciera que los duendes parlamentarios son azules”, dijo.

La diputada Rocío González Alonso (PAN) solicitó que se investigue el caso por representar

RENÉ FIGUEROA

Diputado del PAN

“Yo le pediría al secretario técnico de esta comisión que presente su renuncia por ese error, que es gravísimo al proceso legislativo y que es una burla para toda la Cámara”

“gravísimas violaciones al proceso legislativo”.

“Ustedes quisieron pasar de inmediato a la votación y yo nunca solicité discutir el dictamen, yo lo que dije es que había que discutir en esta reunión lo que sucedió el día de ayer (miércoles), porque fue una falta de respeto y falta de seriedad. Porque los agarramos con las manos en la masa. Lo que sucedió ayer no es cualquiera error humano, son gravísimas violaciones al proceso legislativo, que no les quedó otra más que aceptar que el dictamen que se envió a la Mesa Directiva era otro distinto al que votó esta comisión el pasado 15 de abril”, expuso.

Denunció que el dictamen que envió la Comisión de Seguridad Social “quitaba el párrafo en donde dejaba a salvo las cuentas activas. Esto no fue un error”.

La diputada Lourdes Macías Martínez (PVEM) defendió el dictamen y acusó a la oposición de “sacar raja política”.

“Es un dictamen que es justo, que hace justicia social a los asegurados que perdieron sus derechos en 1997, y yo creo que no se vale, es mezquino sacar raja política de un proyecto tan noble. No utilicemos una causa

tan noble para un fin tan mezquino”, puntualizó.

El diputado Santiago Torreblanca (PAN) dijo que este caso “pone en tela de juicio cualquier decisión adoptada por este Congreso”.

“¿Cómo vamos a tener la certeza, las y los diputados de que desde

que el documento que analizamos y discutimos, y votamos en comisión es el que estamos votando en el pleno? ¿O en cada sesión vamos a tener que pedir una hora de receso, antes de cada votación, para poder revisar con lupa si el dictamen inscrito en la *Gaceta* corresponde? Se pierde la confianza en el proceso legislativo”, aseveró.

El diputado Éctor Jaime Ramírez (PAN) dudó en que Morena realice una investigación para determinar quien fue el culpable del error. “Ya sabemos que Morena no investiga nada”, resaltó. ●



LEY DE AMPARO. FRENTE A FRENTE:
RICARDO MONREAL Y SYLVANA BELTRONES



PÁG. 10

Dos visiones, una reforma

Mientras que Monreal defiende la iniciativa que presentó en el Senado para modificar la Ley de Amparo, asegurado que privilegia la 'división de poderes', su homóloga priista, Sylvana Beltrones, afirma que la medida atenta contra los derechos colectivos y sólo privilegia el interés del Estado

Cuestiona suspensiones

RICARDO MONREAL

Presenté ante el Pleno del Senado una iniciativa, cuyo objetivo es limitar la posibilidad de que los órganos jurisdiccionales otorguen la suspensión provisional y definitiva, con efectos generales, en los juicios de amparo contra leyes expedidas por el Congreso de la Unión.

La propuesta surge como respuesta a una problemática identificada en la interpretación y aplicación de la Ley de Amparo vigente, particularmente en lo que respecta a la suspensión de normas generales. Para empezar, debemos considerar que en México la elaboración de normas generales implica un proceso legislativo en el que partici-



Ricardo Monreal, Senador de Morena



pan casi la totalidad de las y los 500 diputados y las y los 128 senadores que integran el Congreso. Una vez aprobado un proyecto de ley, ya sea por unanimidad o por mayoría, se remite al Ejecutivo federal, para que realice observaciones y, eventualmente, lo publique, dando como resultado la expedición de una norma general en la que participan dos Poderes de la Unión que fueron electos democráticamente y que detentan la representación del pueblo, lo cual otorga legitimidad a esos productos jurídicos.

Asimismo, en nuestro sistema legal existen diversos mecanismos tanto para que las minorías parlamentarias que lleguen a estar en contra de una norma general se inconformen como para que una norma general pueda ser declarada inconstitucional por la Suprema Corte.

En el primer caso están las acciones de inconstitucionalidad, para las que se exige, en el caso de las Cámaras del Congreso, que se presenten por el equivalente al 33 por ciento de sus integrantes, respectivamente. En el segundo caso, para que una resolución de la Corte que declare la invalidez de una norma tenga efectos generales, necesita ser aprobada por una mayoría de ocho votos de sus once integrantes; es decir, todos estos mecanismos no son derechos individuales, pues deben ser atendidos a través de un mínimo de personas que sostengan la misma postura.

Así, es evidente que existe una lucha desigual en el uso arbitrario de la medida suspensiva en los juicios de amparo contra leyes, pues una sola persona —entiéndase juez o jueza de distri-

to— puede decidir suspender provisional o definitivamente, con efectos generales, una norma que pasó por todo el proceso legislativo previsto en la Constitución y, tomando en cuenta que hay alrededor de 400 juzgados de distrito en nuestro País, se observa un uso indiscriminado o desproporcionado de esa medida, lo cual puede generar incertidumbre jurídica y afectar la gobernabilidad.

Esta situación resulta más grave, si consideramos que hablamos de una medida de suspensión y no de una resolución definitiva, ya que, sin entrar al fondo del asunto y sin que se deba prejuzgar la inconstitucionalidad de la

norma impugnada, el juzgador o juzgadora libremente decide paralizar su aplicación, pudiendo impactar de manera indiscriminada y desproporcionada a la sociedad, ya que afecta no sólo a las partes involucradas en el juicio de amparo, sino a aquella en su conjunto, lo que lleva a situaciones en las que se abusa del juicio de amparo para evitar la aplicación de normas legítimamente establecidas, poniendo en riesgo el principio de legalidad y la estabilidad del orden jurídico.

Al contrario de los señalamientos vertidos por la Oposición, esta propuesta no elimina ni trastoca en forma alguna la institución del amparo ni la suspensión del acto reclamado, toda vez que cualquier persona sigue estando en posibilidad de recurrir ante los tribunales competentes en contra de actos u omisiones del Estado o de cualquier autoridad que vulnere sus derechos humanos y que, para efecto de conservar la litis, se pueden decretar medidas cautelares, como la suspensión provisional y definitiva del acto reclamado, que continúa intacto.

Lo que se modifica, son los efectos de la suspensión, misma que debe regir a las partes del juicio y no a alguien más, que podría ver afectados sus derechos por la aplicación indiscriminada de la suspensión.

Lo anterior se sustenta en la previsión contenida en la fracción II del artículo 107 constitucional, que incorpo-

ra el principio de relatividad en las sentencias de amparo, para que estas sólo se ocupen de los quejosos que lo hubieren solicitado, lo que, bajo el principio general de derecho que versa “lo accesorio sigue la suerte de lo principal”, permite afirmar que las resoluciones incidentales que se dicten en el juicio de amparo, como las relativas a la suspensión del acto, también se deben referir exclusivamente al asunto planteado por el quejoso y no extenderse sus efectos hacia terceros.

Como se puede observar, al permitir que un juez o una jueza de amparo suspenda una norma general, se corre el riesgo de que una sola persona servidora pública del Poder Judicial interfiera en las facultades legislativas y ejecutivas de todo el País, lo cual va en contra de la división de poderes, que busca asegurar que cada poder del Estado ejerza sus funciones de manera independiente y sin invadir las competencias de los otros poderes.

Aunado a ello, la suspensión de una norma general puede desequilibrar el sistema de pesos y contrapesos, al otorgar al Poder Judicial una potestad desproporcionada sobre las decisiones legislativas y ejecutivas. No olvidemos que en un Estado democrático como el nuestro es fundamental que exista un equilibrio entre los Poderes de la Unión, para evitar posibles abusos y garantizar el respeto a los derechos fundamentales de la ciudadanía.



/// Al permitir que un juez o una jueza de amparo suspenda una norma general, se corre el riesgo de que una sola persona servidora pública del Poder Judicial interfiera en las facultades legislativas y ejecutivas de todo el País, lo cual va en contra del principio de división de poderes”.

/// Al contrario de los señalamientos vertidos por la Oposición, esta propuesta no elimina ni trastoca en forma alguna la institución del amparo ni la suspensión del acto reclamado, toda vez que cualquier persona sigue estando en posibilidad de recurrir ante los tribunales”.

/// Lo que se modifica, son los efectos de la suspensión, misma que debe regir a las partes del juicio y no a alguien más, que podría ver afectados sus derechos por la aplicación indiscriminada de la suspensión”.



Advierte golpe a derechos

SYLVANA BELTRONES

La noche del miércoles, Morena y aliados en el Senado aprobaron reformas lesivas a la Ley de Amparo, en los artículos 129 y 148, relativas a la suspensión, en un ataque frontal a la tutela judicial de los derechos humanos.

La suspensión es una medida cautelar que impide que se consumen de manera irreparable las violaciones a derechos humanos durante el tiempo en que tarda la tramitación y resolución de un juicio de amparo. Morena y aliados decidieron restringir la facultad de los jueces de amparo para concederla en toda una serie de supuestos en los que, ahora por ley y sin razonamiento judicial, se considerará que debe prevalecer el orden público y el interés del Estado sobre la protección de nuestros derechos humanos.

Además, añadieron una prohibición expresa en amparos que se promuevan contra leyes y reglamentos, para que los jueces no puedan otorgar suspensiones con efectos generales; es decir, que sólo podrán proteger a las personas que pidieron el amparo, aún si la ley o parte de ella se declara inconstitucional. Ignoran, desde luego, que la Constitución en su artículo 1º dispone la protección más amplia a favor de las personas en materia de derechos humanos, algo que ninguna ley secundaria puede contrariar.

Esto es un golpe a los derechos colectivos, como es el caso de temas ambientales,



Sylvana Beltrones, Senadora del PRI

“ En realidad, las reformas sólo buscan empoderar aún más al Presidente de la República. Es de todos sabido su inconformidad con un Poder Judicial de la Federación que ha detenido obras mal justificadas o invalidado leyes inconstitucionales”.

“ Estas limitaciones a la Ley de Amparo le dicen a la sociedad que la arbitrariedad gubernamental está por encima de los derechos humanos, esa es la lógica de los estados totalitarios”.

“ Ahora que se discute la apropiación del Gobierno de las cuentas inactivas de Afores, esta legislación se puede impugnar a través de un juicio de amparo, pero poco serviría si los jueces no la pueden suspender con efectos generales”.



derechos de los consumidores o, por ejemplo, ahora que se discute la apropiación del Gobierno de las cuentas inactivas de Afores. Esta legislación se puede impugnar a través de un juicio de amparo, pero poco serviría si los jueces no la pueden suspender con efectos generales, pues sólo los demandantes podrían ser protegidos durante el juicio, dejando a los demás cuentahabientes en total desprotección y despojados de sus recursos.

Hace unos días, la presidencia de la Mesa Directiva del Senado celebraba la decisión de la Corte de Apelaciones de Estados Unidos que suspendió la entrada en vigor de la "Ley SB4", que criminaliza y discrimina a migrantes que ingresan a ese país. Siendo que se trata de la misma facultad en esencia, ¿por qué aplaudir que se suspendan leyes injustas allá, y aquí se nos quiere privar de esa herramienta?

En realidad, las reformas sólo buscan empoderar aún más al Presidente de la República. Es de todos sabido su inconformidad con un Poder Judicial de la Federación que ha detenido obras mal justificadas o invalidado leyes inconstitucionales.

La reforma se apoya en

cuatro argumentos: la necesidad de limitar la discrecionalidad judicial, preservar la presunción de constitucionalidad de las leyes, respetar la separación de poderes y adherirse al principio de relatividad de las sentencias de amparo. Sin embargo, estas premisas son más bien falacias.

En primer lugar, la limitación de la discrecionalidad judicial responde en realidad a una desconfianza del bloque gobernante en nuestros jueces. Argumentan corrupción y, sin embargo, no hay una denuncia al respecto; y es que, al interpretar el lenguaje de la Constitución, los jueces inevitablemente interpretan la norma en el sentido que da la protección más amplia a los derechos de las personas.

En cuanto a la presunción de constitucionalidad de las leyes, debe hacerse notar que ésta, por su legitimidad democrática, sólo recae sobre la ley aprobada por un parlamento popularmente electo, mas no así sobre los reglamentos, normas generales, etc. Además, la presunción de constitucionalidad no se ve afectada por la suspensión con efectos generales, pues sólo es una medida cautelar mientras se dicta sentencia.

La supuesta defensa de la

separación de poderes ignora que nuestra Constitución se adhiere a una concepción de pesos y contrapesos, donde se ejercen controles recíprocos para mantener un equilibrio. La capacidad del Poder Judicial para revisar y, en su caso, suspender la aplicación de leyes es una manifestación esencial de este equilibrio.

Finalmente, la reforma desconoce la evolución del principio de relatividad de las sentencias de amparo en años recientes.

La Suprema Corte ha reconocido que, en algunos casos, es necesario y justo que las sentencias tengan efectos más amplios para garantizar el acceso a la justicia y la protección de los derechos colectivos.

Estas limitaciones a la Ley de Amparo le dicen a la sociedad que la arbitrariedad gubernamental está por encima de los derechos humanos, esa es la lógica de los estados totalitarios.

De proceder estas reformas, conforme a las acciones de inconstitucionalidad y amparos que se presenten, el propio Poder Judicial quizá las inaplicará, porque por encima de cualquier ley está la Constitución, y por encima de cualquier gobierno, están nuestros derechos humanos.

AJUSTE LEGAL

El miércoles pasado, Morena y sus aliados en el Senado avalaron una reforma a la Ley de Amparo.

- La modificación legal fue aprobada con 66 votos a favor y 38 en contra.
- Modifica los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo.

- Impide a jueces otorgar amparos con efectos generales.
- La minuta fue remitida a la Cámara de Diputados para su revisión.



Oscar Mireles

■ Previo a sus eventos de campaña, Claudia Sheinbaum dio conferencia en Pachuca.

Reprocha aval a Anaya; 'es prófugo de justicia'

BENITO JIMÉNEZ
ENVIADO

7A

PACHUCA.- Claudia Sheinbaum reprochó que ayer que los magistrados del Tribunal Electoral Federal no hayan medido con la misma vara al negar al ex Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, la candidatura a diputado federal y avalar a Ricardo Anaya como aspirante al Senado por el PAN.

“El Tribunal ya decidió sobre las candidaturas. Me llama la atención el caso de (Ricardo) Anaya, no sé a ustedes, ¿no les llama la atención?, porque es un caso similar (al de Cabeza de Vaca)”, dijo la morenista en conferencia de prensa, por la mañana en la capital de Hidalgo.

“El tema es que (Ricardo Anaya) tiene denuncias, él está prófugo de la justicia, pues

es el mismo caso de Cabeza de Vaca; habría que ver por qué en un caso tomaron una decisión de un tipo y en el otro de otro tipo”.

Al ex Mandatario tamaulipeco –quien está exiliado en Estados Unidos– le fue negada la candidatura para competir por una curul federal al tener vigentes dos órdenes de aprehensión, por delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Sin embargo, la Sala Superior mantuvo la candidatura de Anaya, ex candidato presidencial del blanquiazul que ha sido acusado por el ex director general de Pemex, Emilio Lozoya, de recibir pagos ilegales de Odebrecht para aprobar la reforma energética de Peña Nieto.

Aunque el político quereetano no tiene orden de aprehensión.



Distrae a Claudia pleito entre aliados

La candidata presidencial buscó ayer conciliar a morenistas y petistas que disputan candidaturas en Hidalgo, donde ofreció extender el tren de pasajeros desde el AIFA hasta Pachuca

BENITO JIMÉNEZ
ENVIADO

7A

ACTOPAN.- Exasperada, la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, trató de conciliar a petistas y morenistas de Hidalgo, estado donde a sus aliados los dividió el palomeo de aspirantes que dejó fuera a unos y dio ventajas a otros.

Pero también, en el caso de Actopan, los de guinda se enfurecieron contra Tatiana Angeles Moreno, Edil del municipio famoso por su barbacoa, y quién chapulineó para ser candidata a diputada federal

Aunque el brinco a San Lázaro no es el problema, sino que impuso a su sucesora y dejó un tiradero en el Ayuntamiento.

“Fuera, fuera, fuera”, le



La candidata presidencial de la alianza Morena-PT-PVEM se reunió ayer con simpatizantes en Actopan y Zempoala, Hidalgo.



gritaron a Ángeles cuando tomó el micrófono.

En otra zona de la plaza principal de Actopan se oyó también: "Fuera el PT, fuera el PT".

Cuando la abanderada morenista inició su discurso, las protestas se escuchaban.

"¿Bueno, me van a oír o no?", cuestionó Sheinbaum, pero los gritos no cesaron.

"¿Me van a oír o no?, insistió la morenista, ya exasperada.

Abajo, seguían las patadas en los tobillos.

"¿Ya? ¿Me van a escuchar?, insistió, molesta, la ex Jefa de Gobierno.

Luego indicó que no importa por qué partido votar, con tal que sea del movimiento.

"Nada de divisiones, nada de hacerles el caldo gordo a los detractores, nada de división al interior de nuestro movimiento, es más importante la República que cualquier otro interés personal o de grupo", dijo.

Reconoció que puede

ser que haya candidatos que no caigan bien, pero que lo más importante, insistió, es el proyecto

En la tierra de su contendiente de Oposición, Xóchitl Gálvez, Sheinbaum defendió la continuidad del proyecto de la 4T.

"Eso tenemos que mantener, la forma en que ha gobernado el Presidente López Obrador", indicó.

Luego prometió construir un ramal de tren de pasajeros hacia Hidalgo.

"Les platico otros proyectos: va a llegar al AIFA el tren que viene de Buenavista, que va al Estado de México; el suburbano llega al AIFA en unos meses, ya lo van a inaugurar, pero yo ya dije que vamos a traerlo del AIFA a Pachuca, para que podamos ir en tren a la Ciudad de México ¿Les parece bien?", planteó.

Al término del mitin, petistas y morenistas se fueron por su lado, entre chiflidos y mentadas de madre.

Más tarde, en Zempoala,

Sheinbaum se reunió con simpatizantes en un predio con algunas milpas secas.

Un productor en aprietos por la falta de lluvias, prestó el espacio.

"Qué bonito se ve desde aquí, lleno", dijo la morenista desde el templete.

Mientras transcurría el evento, la gente fue saliendo en una operación hormiga.

"Marco, ¿ya me apuntaste?", preguntó una comerciante a su líder distrital.

La mujer presumió la foto con Sheinbaum y se fue antes del discurso.

"Bueno, al menos ya la conociste", dijo otra mujer a la comerciante, forrada de playeras y gorras.

En la retirada de decenas de asistentes, la ex Jefa de Gobierno citó diversas frases del Presidente Andrés Manuel López Obrador y enarboló sus obras.

"Por eso vamos a garantizar las pensiones y la becas, y que cada año aumenten por encima de la inflación... todos los programas

los vamos a garantizar", repitió, entre la polvareda que se levantó sobre el terreno con la milpa seca.

"Sé que la han pasado difícil en este periodo, porque ha llovido poco", lamentó la abanderada de la alianza Morena-Verde-PT.

"Necesitamos organizar el tema del agua, porque hay unos que la acaparan mucho y a otros que les toca poco, por eso una de mis propuestas, y nos vamos a sentar con ustedes, es que modifiquemos la Ley Nacional de Aguas, porque se acumula mucho por unos y luego tienen los derechos, tienen las concesiones y ellos mismos las pueden comercializar", lanzó.

La gente que se colocó atrás del predio aún escuchó que Claudia prometió una carretera hacia Huejutla, Hidalgo, y Tamazunchale, San Luis Potosí.

"¿Qué más vamos a hacer?", preguntó Sheinbaum.

Pero los que se salieron ya no se enteraron.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

8

Sección

Fecha

19 ABR 2024

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

“Ministro Zaldívar va a seguir en mi equipo”

Candidata minimiza investigaciones; **afirma que SCJN asume atribuciones que no le corresponden**



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

La candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo criticó que los ministros realicen una investigación en 24 horas, y opinó que en todo caso debe indagar la Fiscalía General de la República.



SALVADOR CORONA

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Pachuca, Hgo.— La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, salió en defensa de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea al asegurar que seguirá en su equipo de campaña pese a las investigaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en su contra.

Sheinbaum Pardo volvió a criticar que los ministros de la Corte asumen atribuciones que no les corresponden, incluso intervienen en el proceso electoral.

“Yo no veo razón para que el ministro [en retiro] Zaldívar no siga participando, lo que tenemos que discutir de fondo son las atribuciones que se está tomando esta Corte, ahora sí que fuera de toda norma”, dijo en conferencia de prensa.

Sheinbaum Pardo reiteró que el ministro en retiro va a seguir participando, y aclaró que el fondo del asunto “cómo es posible que la Corte o los ministros de la Corte hagan una investigación de este tipo, la intervención en el proceso electoral es de los ministros de la Corte”, opinó.

La abanderada de Morena habló de los privilegios de que gozan los ministros para realizar una investigación en 24 horas, “en todo caso quien debe investigar es la Fiscalía General de la República”, consideró.

“De qué privilegios goza esta Corte o estos ministros de la Corte, que fuera de toda regla inician una investigación en 24 horas, con una denuncia anónima, eso es lo que es totalmente irregular, si hay algo, que se pre-



No hay caminos intermedios en la elección, sólo votar por la transformación o el regreso de la corrupción”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Candidata presidencial

sente de la denuncia en la fiscalía, que la fiscalía haga sus investigaciones, y que llegue al Poder Judicial para que ordene, de acuerdo a una carpeta de investigación, lo que se tenga que acotrar”, argumentó.

Expuso que luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó la candidatura de Ricardo Anaya del PAN, al Senado, el caso es muy parecido al de Francisco García Cabeza de Vaca, ya que “tiene denuncias y está prófugo de la justicia”.

Al responder si es ético que alguien que no reside en el país pueda aspirar a un puesto de elección popular, Sheinbaum Pardo dijo: “No, el tema es que tiene denuncias y está prófugo de la justicia, es el mismo caso de Cabeza de Vaca.

“Habría que ver que en un caso [similar] tomaron una decisión de un tipo y en este asunto no, a mí me llama mucho la atención”, destacó.

La aspirante morenista aprovechó para hablar de las pensio-

nes y destacó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no busca quitarle su dinero a los trabajadores, al contrario, se busca crear un Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Sobre los proyectos para Hidalgo, Sheinbaum Pardo se comprometió a la ampliación de las vías del Tren Suburbano para que llegue a Pachuca y se conecte con el AIFA; terminar la construcción de la carretera hacia el municipio de Tamaunchale; la implementación de un Plan Nacional Hídrico para garantizar el abastecimiento de agua, así como impulsar el desarrollo rural con acciones para apoyar a la construcción de caminos para poder sacar las cosechas.

Prometió que durante su gobierno se trabajará arduamente a través de un Plan Nacional Hídrico, con el cual se buscará hacer un uso eficiente del agua para la agricultura, tecnificar el campo, modificar la Ley Nacional de Aguas, crear nuevas fuentes de abastecimiento e impulsar la reforestación para recuperar acuíferos, entre otras acciones para atender esta problemática que afecta a la zona del Valle de México.

En un mitin en Actopan, la abanderada presidencial mencionó que “no hay caminos intermedios para la siguiente elección, sólo votar por la transformación o el regreso de la corrupción”, esto ante los reclamos de presuntas imposiciones de candidaturas locales.

Por lo anterior, llamó a votar por Morena, por el PT o por el PVEM, aliados en esta contienda presidencial, pero que en la entidad van separados. ●



VOTO24

Urge a PAN, PRI y PRD ampliar difusión

Pide Gálvez defender programas sociales

Exige candidata a líderes revirar ataques de Morena y López Obrador

MAYOLO LÓPEZ



BITÁCORA DE CANDIDATOS

XÓCHITL

PRESIDENTA

CANDIDATA

A la mitad de la campaña, con el tiempo encima, Xóchitl Gálvez se entrevistó ayer con los líderes nacionales del PAN, PRD y PRI para hacer un balance y apurar a las estructuras partidistas a difundir con amplitud la promesa de que se mantendrán los programas sociales.

La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México recibió en el cuartel de campaña al panista Marko Cortés, al priista Alejandro Moreno y al perredista Jesús Zambrano, y luego, vía zoom, entró en contacto con jefes estatales y xochilovers.



■ Santiago Creel, el dirigente del PAN, Marko Cortés, la abanderada presidencial, Xóchitl Gálvez, el líder de PRI, Alejandro Moreno, y el perredista Jesús Zambrano después de una reunión.

Especial



La hidalguense pareció salir al paso de uno de los cuestionamientos que Palacio Nacional y Morena han propalado, y que sugiere que con ella en el Gobierno desaparecerían los programas sociales.

“Asegúrenle a las personas que los programas sociales están en la Constitución; ese es el rollo con Morena. Díganle que el PAN, el PRI y el PRD votaron a favor, que yo voté a favor para que estuvieran en la Constitución y que esos programas vienen de hace mucho tiempo”, apremió.

Incisiva, Gálvez encargó a sus operadores prometer que “se queda el programa de Adultos Mayores, obviamente con medicamentos y con atención médica”.

Una fuente que tuvo ac-

ceso al encuentro explicó que la senadora con licencia pidió “difundir ampliamente los programas sociales que va a implementar en su Gobierno y que vendrán a reforzar los ahora existentes”.

Durante la encerrona se mostraron encuestas internas cuyos resultados refieren que hay una distancia de un dígito respecto a la morenista Claudia Sheinbaum, según se informó.

Otra fuente aseguró que también hubo un “cierre de filas” con la abanderada de la alianza opositora.

“Hubo mensajes motivacionales y la verdad, es que vamos muy bien”, detalló.

De acuerdo con un comunicado del PAN, Xóchitl aseguró que los ataques de Morena en su contra obedecen al repunte de su candida-

tura en todo el País.

“Todo este ataque que hemos sufrido es porque Morena sabe la verdad. Nos estamos acercando, ustedes lo saben. El campo está abandonado, la gente del campo está enojada, no hay programas, ustedes lo saben”, enfatizó.

“Necesito a los priistas convenciendo; necesito a los panistas, necesito a los perredistas, a los Xochilovers. Todos vamos a sacar adelante a este país, no podemos permitirnos que estos autoritarios y corruptos sigan en el gobierno, nos estamos jugando el futuro de México”.

Marko Cortés dijo que viene un segundo momento en la campaña, tras el arranque de las contiendas municipales, y todos los candidatos de la alianza opositora salie-

ron a tocar puertas.

Moreno prometió que todas las estructuras de su partido trabajarán en lograr un voto parejo para candidaturas a la Presidencia, Senado, diputados federales, locales, alcaldías, regidurías y síndicos.

“(Xóchitl Gálvez) tiene grandes propuestas para la gente, en tanto que el Gobierno de Morena es un cínico y mentiroso que está perdiendo espacios de participación y de competencia, intentando generar una narrativa con promoción de encuestas ‘pá-tito’”, afirmó.

Jesús Zambrano, líder del PRD, llamó a coordinar la campaña presidencial desde abajo, con las estructuras de las tres vertientes partidistas y con la aportación de los Xochilovers.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

19 ABR 2024

Página _____

e

Sección _____

Fecha _____

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

“Ataques son porque la oposición repunta”

Abanderada de PAN, PRD y PRI se reúne a puerta cerrada con líderes de partidos aliados para definir estrategia

XÓCHITL

PRESIDENTA
CANDIDATA



El panista Santiago Creel y la candidata de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez (centro), se reunieron a puerta cerrada con los líderes del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno, PRD, Jesús Zambrano.



VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La candidata de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz, se reunió a puerta cerrada con los presidentes nacionales del PAN, Marko Cortés; PRD, Jesús Zambrano, y PRI, Alejandro Moreno, para definir la estrategia a seguir en lo que resta de la campaña y homologar el mensaje hacia los ciudadanos en todas las campañas de la coalición Fuerza y Corazón por México, privilegiando la imagen de la abanderada presidencial.

En el encuentro, en el que también participaron virtualmente los 32 dirigentes estatales de esos partidos, así como los coordinadores de los *Xochilovers* en todo el país, se acordó redoblar esfuerzos para continuar el ascenso en las preferencias electorales.

Gálvez Ruiz aseguró que los últimos ataques de Morena en su contra obedecen al repunte de su candidatura.

“Todo este ataque que hemos sufrido es porque Morena sabe la verdad. Nos estamos acercando, ustedes lo saben, el campo está abandonado, la gente del campo está enojada, no hay programas”, afirmó Gálvez Ruiz.

Agregó que su proyecto de gobierno reúne a los mejores hombres, mujeres y programas del PAN, PRD y PRI.

“Vamos a ganar porque nosotros queremos a las personas. Los necesito, necesito a los priistas convenciendo, a los panistas, necesito a los perredistas, a los *Xochilovers*. Todos vamos a sacar a este país, no podemos permitirnos que estos autoritarios y corruptos sigan en el go-



Todo este ataque que hemos sufrido es porque Morena sabe la verdad. Nos estamos acercando”

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Candidata presidencial

bierno, nos estamos jugando el futuro de México”, enfatizó.

El presidente de Acción Nacional, Cortés Mendoza, pidió asumir una actitud patriótica para convencer a más mexicanos de la necesidad de sacar a Morena de la Presidencia.

“Les quiero pedir con toda convicción que hagamos todo lo necesario en la segunda mitad de la campaña para que podamos de esa manera lograr el cometido que nos hemos puesto y pasaremos a la historia como los patriotas, como los mexicanos que rescatamos al país”, recalcó.

El dirigente priista Moreno Cárdenas indicó que en el segundo debate presidencial Xóchitl Gálvez “lo hará muy bien, será contundente, clara”, y pidió darle una gran difusión a nivel nacional, en cada uno de los rincones, en cada municipio, al mensaje de la candidata.

“En una campaña política, y ustedes lo saben, hay que tener el material de campaña, pero hay que tener una herramienta importante: quién es Xóchitl

Gálvez, cuáles son sus propuestas y su foto en un tríptico, básico y claro, y repartir, todos los candidatos siempre el saludo al iniciar, entregar el tríptico y posteriormente hablar de los candidatos”, puntualizó.

Llamó a darle fuerza y difusión en redes sociales a las encuestas “serias y responsables”, así como a la información que generen los líderes partidistas.

“Si los compañeros de Acción Nacional subieron una nota fuerte, sólida, a favor de Xóchitl, de nuestros candidatos, de la dirigencia de Acción Nacional; si Marko Cortés tiene un buen posicionamiento, toda la estructura del PRI tiene que apoyar, tiene que respaldar, porque somos un equipo y sistemáticamente somos una coalición y nos tenemos que apoyar”, planteó.

El perredista Zambrano Grijalva subrayó que la idea es uniformar el mensaje de que todos los candidatos, “porque luego, de manera casi inercial, los compañeros, los candidatos a presidentes municipales, a diputados locales, se ensimisman y caen en la tentación de que la campaña única es la de ellos. Entonces, eso es lo que hay que cuidar y atenderlo bien”.

Reconoció que en los recorridos que los líderes partidistas y la candidata presidencial han realizado por el país se han percatado de “cosas que hay que mejorar”, a las que hay que ponerles atención, “y para que avancemos de mejor manera en todo esto es que acordamos hacer esta reunión”.

Destacó la importancia de “ensamblar” el trabajo de campaña a nivel nacional, desde abajo con las estructuras. ●



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Promete ley para quitar de cargos a malos gobernantes

Acusa que políticos morenistas se cuelgan de la figura del Presidente, y al ganar la contienda no cumplen promesas

ALEHÍ SALGADO
Y JAVIER CABRERA

—nacion@eluniversal.com.mx

Jorge Álvarez Máynez ofreció que, de alcanzar la Presidencia de México, empujará la Ley de Resultados Garantizados que previamente presentó en la Cámara de Diputados cuando era legislador para que los políticos que no cumplan sus promesas de campaña sean destituidos.

Al ser cuestionado por alumnos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, campus Culiacán, sobre qué garantías de cumplimiento de propuestas puede ofrecer a quienes voten

por su proyecto político, el candidato presidencial de MC planteó que pondrá al alcance de los ciudadanos mecanismos de participación ciudadana para la rendición de cuentas.

“Yo presenté una propuesta de ley que se llama resultados garantizados para que la ciudadanía pueda dar seguimiento a las promesas de campaña y que, finalmente, si alguien no cumple, haya mecanismos para que se le destituya porque cuando tú eres candidato para lo que sea registras una plataforma, dices: ‘Ssy candidato para hacer esto en el municipio o para hacer esto en el Senado’, pero si no lo

cumples, no pasa nada”, explicó a su audiencia.

Desde Culiacán, Sinaloa, criticó que figuras políticas de Morena se cuelguen de la imagen de Andrés Manuel López Obrador para vender sus plataformas y agradar a la gente, pero cuando llegan al poder, le fallan a la ciudadanía con el incumplimiento de sus promesas.

“Por eso sí creo en una Ley de Resultados Garantizados, vinculada a la revocación de mandato y puede ser una muy buena solución, porque ese es el problema que tenemos, por ejemplo, con los gobernantes de Morena. La gente tiene mucha



ESPECIAL

“

Yo presenté una propuesta de ley que se llama resultados garantizados para que se sigan las promesas de campaña”

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
Candidato presidencial

El candidato de MC, Jorge Álvarez Máynez, se reunió con alumnos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, campus Culiacán.



aprobación por el Presidente, le agradecen el aumento del salario, (...) que haya ampliado los programas sociales, pero la gente detesta a los gobernadores y alcaldes de Morena porque se cuelgan del Presidente, mienten, roban, traicionan y, colgados con esa popularidad del presidente, Cuitláhuac, Cuauhtémoc Blanco y Layda Sansores han generado un caos en sus estados, inseguridad, corrupción,

impunidad y no se parecen en nada al supuesto modelo”.

Añadió que a los políticos que se cuelgan de la figura del Presidente, la ciudadanía no los quiere, ya que cuando se convierten en gobernadores también se vuelven autoritarios.

Advertió que si no se toman medidas en el control del agua y se apoya a los agricultores, la seguridad alimentaria se va a poner en riesgo en el país. ●

EL DATO

Sheinbaum Pardo: en Acapulco.

Gálvez Ruiz: en Acapulco.

Álvarez Máynez: en Acapulco.

interactivo

Rumbo a
las elecciones 2024



eluniversal.com.mx



Hacen en INE un ring político

CRÓNICA

ERIKA HERNÁNDEZ

GP

Entre más se acerca la elección del próximo 2 de junio, las agresiones verbales entre los representantes de los partidos ante el INE suben de tono.

Las sesiones del Consejo General se han convertido en el ring para que los partidos se culpen mutuamente de arropar a políticos involucrados con el narcotráfico o actos de corrupción, y han trasladado la polarización de las campañas a la llamada "herradura de la democracia".

Los consejeros debatían la muestra que se utilizará para el conteo rápido de la elección presidencial, cuando el diputado Gerardo Fernández Noroña argumentó

En ausencia de la consejera presidenta Guadalupe Taddei el diputado Gerardo Fernández Noroña se enfrentó con el senador Emilio Álvarez, quien lo calificó como un farsante y porro



FUERTE DEBATE. La discusión en el INE se encendió mientras la consejera Norma De la Cruz encabezaba la sesión sobre los criterios científicos para realizar los conteos rápidos el 2 de junio.



que en ese ejercicio, en la elección de 2006, se cometió fraude, y acusó al Presidente Vicente Fox de entrometerse en la elección.

Los representantes del PRD le echaron en cara que en este proceso electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha superado al Mandatario panista por su injerencia, pues, afirmaron, se vive una elección de Estado.

“Ahora tenemos una chachalaca atómica”, afirmó el perredista Guadalupe Acosta.

El senador Emilio Álvarez le reclamó al diputado Gerardo Fernández Noroña: “Conozco y sé la conducta de porros que tienen los representantes de la narco-coalición que hoy gobierna. Sí, Noroña, eres un farsante, un reventador y un porro, porro”.

Enojado, el petista se levantó de su lugar, para replicarle: “No te voy a tolerar tu majadería. ¡cobarde! ¡cobarde!”.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se había levantado un momento, por lo que la consejera Norma de la Cruz tuvo que intervenir abruptamente con gritos para llamarlos al orden.

“¿Este es el nivel del debate que le quieren dar a la ciudadanía? Tendríamos que tener respeto cuando nos dirigimos unos a otros”, replicó.

Sin embargo, de nada sirvió la exigencia constante de diversos consejeros para frenar sus agresiones y centrarse en el tema que discutían. Las descalificaciones entre ellos no pararon en las 10 horas que duró la sesión del Consejo.

El tema fue lo de menos. Al discutir algunas sustituciones de suplentes en candidaturas, Morena aprovechó para reclamar a los consejeros haber aprobado el registro de Francisco Javier Cabeza de Vaca, por lo que, dijo, el Tribunal Electoral tuvo que enmendarles la plana, al tumbarlo.

Acusó al PAN de “reeditar” la protección que querían darle a Genaro García Luna.

“No aprenden, ya tuvieron un García Luna, secretario de Seguridad que era cómplice del narcotráfico, y ahora le encomendaron a este sujeto (Cabeza de Vaca) que fuera el encargado del tema de seguridad en su campaña. Su partido lo premió en el lugar número uno de la lista plurinominal para darle fuero, para evadir la justicia”, le dijo a los panistas.

Con varios folders en mano, de pie, afirmó al morenista que el tiempo le dará la razón a Cabeza de Vaca, y recriminó al INE haberle entregado al Tribunal pruebas que no le fueron solicitadas.

“No lo han ganado aún, eh, no lo han ganado aún”, remató.

La Oposición le recordó que en las filas de la 4T ahora tienen a personajes perseguidos por tener lazos con el crimen, como el también ex Gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández.

“Por cierto, no puede visitar Estados Unidos, porque está perseguido (al tener una orden de extradición)”, dijo Álvarez.

Así como haber premiado a Gobernadores cuya



■ Enojado, Gerardo Fernández Noroña se levantó de su lugar para contestarle a Emilio Álvarez por sus calificativos.

gestión fue cuestionada con una embajada.

Acusaron a los Gobernadores morenistas de Sinaloa y Tamaulipas de haber recibido apoyo del crimen organizado para ganar las elecciones en 2021.

El priista Hiram Hernández remató: “Yo no tengo por qué pagar los platos rotos de corruptos que han ensuciado el nombre de mi partido como Manuel Bartlett. Que él pague por los platos que rompió. Y ahora lo tienen en Morena, igual que toda la basura del PRI, del PAN y del PRD, porque esos son, un recolector de basura”.

El enojó de los representantes del PT y Morena también salpicó a los consejeros. A Jaime Rivera lo acusaron de ser un panista por asegurar que en la elección del 2006 “la votación

no se alteró”, y los comicios sí fueron afectados por la injerencia del Presidente Fox.

“Sí es grave que un consejero venga a validar un fraude electoral, descomunal”, le reclamó Fernández Noroña tras acusarlo de panista.

Rivera le reviró: “Mis convicciones de izquierda son diferentes de las izquierdas que simpatizan con Maduro, que justifican a Ortega”.

Los consejeros exigieron a Taddei mayor rigor en la aplicación del reglamento para evitar las agresiones verbales no sólo entre ellos, sino contra integrantes.

Incluso, su compañera Claudia Zavala reclamó que los partidos no respeten límites, y con mayor frecuencia “gritonean” a sus directores.



CRÓNICA

Chocan en INE entre gritos de “¡porro!” y “senador pirata”

Gerardo Fernández Noroña y Emilio Álvarez Icaza pelean en la mesa del Consejo General

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Los partidos han llevado nuevamente la polarización de los comicios a la mesa del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), calificándose entre sus representantes como “porro”, “farsante” y “mercenario”.

La discusión sobre los aspectos técnicos de los conteos rápidos para la jornada electoral se diluyó entre los señalamientos de los representantes. El primer golpe lo lanzó el diputado del PT Gerardo Fernández Noroña, quien criticó a su contraparte del PRD, Emilio Álvarez Icaza, al llamarlo “senador pirata”.

El legislador respondió llamándolo “porro”, lo que detonó un vaivén de gritos en el salón de sesiones del instituto.

“Yo conozco y sé la conducta de porros que tienen los representantes de la narcocoalición que hoy gobierna, nos vamos a referir en esos términos mientras se refieran en esos términos, para que lo tengas

claro”, acusó. “Un reventador. Porro, porro, porro”, repitió Álvarez Icaza alzando la voz.

La escena fue interrumpida por la consejera Norma de la Cruz, en funciones de presidenta: “¡Orden en la sala!”, exigió, e hizo que los presentes se giraran hacia ella.

Fernández Noroña se levantó de su lugar y señalando al senador perredista, dijo: “¡No te voy a tolerar tus majaderías!”, mientras la consejería intentaba poner orden.

“Diputados, senadores, están ustedes en la herradura de la democracia, ¿este es el nivel del debate que le quieren dar a la ciudadanía?”, reclamó el diputado.

Atrás de ella estaba la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, quien se reincorporó a la sesión, pero no intervino en ese momento.

Después, retomó su asiento y les recordó el reglamento.

“En el curso de las deliberaciones, los integrantes del consejo se abstendrán de entablar polémicas o debates en forma de diálogo con otro miembro del consejo, así como de realizar alusiones personales que pudiesen generar controversias o discusiones ajenas a los asuntos agendados en el orden del día que, en su caso, se discutan”, leyó Taddei, añadiendo que está permitido que



FOTOS: ABRIL ANCIULO, EL UNIVERSAL



Emilio Álvarez Icaza, representante del PRD, acusó a Gerardo Fernández Noroña de ser un reventador y un porro.



Gerardo Fernández Noroña se levantó de su lugar y señalando al senador perredista, dijo: "¡No te voy a tolerar tus majaderías!".

“

Yo sé la conducta de porros que tienen (...) [en] la narcocoalición”

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
Representante del PRD

se les interrumpa cuando infringen estas reglas.

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, acusó al senador Emilio Álvarez Icaza de ocu-

“

Yo no le dije espurio, yo le dije pirata, ilegal, que carece de (...) licencia”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Diputado del PT

par un lugar que no le correspondía la semana pasada, porque no pertenecía a la bancada del partido del sol azteca.

El morenista sacó el oficio pre-

sentado por el senador, mientras lo mostraba ante el consejo. “Te vamos a venir a decir aquí lo que eres: un usurpador y un falsario que se la da de independiente, pero en realidad eres mercenario”, expresó.

Noroña añadió otro señalamiento: “Yo no le dije espurio, yo le dije pirata, ilegal, que carece de la debida licencia o que está falsificado. No le estoy faltando al respeto y él sí provoca”, acusó

Tratando de reencauzar la discusión, la consejera Dania Ravel también pidió a la presidencia que llamara al orden para evitar esos enfrentamientos durante las sesiones, ya que no es la primera vez que hay infundios y descalificaciones en la herradura de la democracia. ●



INE, bajo el fuego de ciberataques; registra 32 por minuto

Los intentos de hackeo en los dos primeros meses de este año superan todo 2018; el instituto afirma que los golpes digitales fueron bloqueados

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ERNESTO AROCHE

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) está bajo ataque digital. Al inicio de 2024 se dispararon los intentos por dañar sus sistemas, justo en año electoral. Del 1 de enero al 26 de febrero hubo 2 millones 616 mil.

A través de una solicitud de información, el INE señala que los ataques son de "severidad alta". Mientras en 2023 se registraron seis por minuto, en los primeros 57 días de este año fueron 32. Los ciberataques en 2024 superan el total de 2018.

Las habilidades técnicas y de automatización para generar ciberataques en el mundo se han incrementado en los últimos años, advierte Vladimir Chorny, investigador asociado de la Red en Defensa de los Derechos Digitales.

Dice que es factible que grupos asociados a la criminalidad cibernética, actores de poder o partidos políticos que busquen incidir en la contienda electoral contraten hackers que puedan dañar infraestructuras críticas o provocar el bloqueo del acceso a servicios del INE.

El director de Seguridad y control informático del INE, Yuri Adrián González, afirmó que todos los ciberataques han sido bloqueados.

| A4 |



PERIODISMO DE INVESTIGACION Y DATOS

CRECEN LOS CIBERATAQUES CONTRA EL INE

En los primeros dos meses de 2024, los dardos digitales que recibió el Instituto Nacional Electoral ya superan el total de acumulados en la elección presidencial de 2018

Texto: **ERNESTO AROCHE**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: Liliana Pedraza

El Instituto Nacional Electoral (INE) está bajo ataque digital. En los primeros dos meses de 2024 ha recibido más golpes que durante todo 2018, cuando también hubo comicios.

“Durante la elección [de 2018], el INE sufrió el ataque cibernético de denegación de servicio más grande que haya tenido probablemente institución alguna del Estado mexicano en la historia”, reconoció en 2019 el entonces presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, durante una conferencia pública.

En 2018, el INE contabilizó un total de 1.8 millones de intentos de “vulnerar la integridad, disponibilidad o confidencialidad de sus sistemas informáticos”, pero esta cifra quedó ya muy atrás. En los primeros

57 días de 2024 se registraron 2.6 millones: una lluvia de 32 ataques por minuto en promedio.

Estos datos fueron entregados por el INE en respuesta a una solicitud de información realizada por EL UNIVERSAL.

Especialistas consideran que las agresiones se intensificarán conforme avancen las campañas y durante la jornada electoral.

Aunque con vaivenes, los ataques o “intentos de ataques”, como apunta el INE, han ido creciendo desde hace 10 años. En 2014 hubo 51; en 2015, 471; en 2016, 226; en 2017, mil 18; en 2018 se disparó a un millón 792 mil; en 2019, 2 millones 583 mil; en 2020, 3 millones 779 mil; en 2021, 2 millones 970 mil; en 2022, 2 millones 309 mil; en 2023, 3 millones 78 mil, y del 1 de enero al 26 de febrero suman ya 2 millones 616 mil impactos. En total, más de 19 millones en 10 años.

Si lo contamos según las manecillas del reloj de los últimos cinco años, entonces en 2020 fueron siete ataques por minuto; en 2021, seis; en 2022, cuatro; en 2023, seis, y en 2024, 32. Todo en números cerrados.

El 2020 fue atípico porque la pandemia disparó los crímenes digitales, coinciden especialistas.

El INE expone que, según el Instituto Nacional de Estándares y Tecnologías (NIST, por sus siglas en inglés), un “ciberataque” se define como un intento de obtener acceso no autorizado a servicios, recursos o información del sistema, o un intento de comprometer la integridad, disponibilidad o confidencialidad del sistema, a través del ciberespacio, con el fin de interrumpir, deshabi-

litar, destruir o controlar un entorno/infraestructura informática, o destruir la integridad de los datos o robar información controlada.

Hasta el momento, también aclara el INE, ninguno de los millones de ataques que ha recibido el organismo en los últimos 10 años ha sido exitoso: “En todos los casos, los intentos fueron detectados y contenidos por los distintos mecanismos de

seguridad de la Red Nacional de Informática del Instituto (RedINE)”.

El escenario digital que enfrenta el organismo electoral de cara al proceso que se ha denominado como “los comicios más grandes de la historia” es complicado, pues las habilidades técnicas y de automatización para generar ataques/ciberataques se han incrementado en los últimos años, advierte Vladimir Chorny, investigador asociado de la Red en Defensa de los Derechos Digitales, conocida como R3D.

“Hoy en día, por las herramientas tecnológicas, por el poder computacional y por la naturaleza que tienen los sistemas computacionales de hackeo, es muy fácil realizar ataques informáticos”, reconoce.

El especialista menciona que es factible que grupos asociados a la criminalidad cibernética, actores de poder o incluso partidos políticos que busquen incidir en la contienda electoral contraten hackers que, a través de “redes zombies” de computadoras o “botnets”, puedan dañar infraestructuras críticas o provocar el bloqueo al acceso a servicios del INE, como el Programa de Resultados Electorales Preliminares, conocido como PREP.



Este modelo técnico de agresión ya se ha intentado, según explicó Lorenzo Córdova en 2018, cuando habló de los ataques que se vivieron durante la jornada electoral donde resultó ganador el actual presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Llegamos a tener solicitudes de

UNA TORMENTA DE ASALTOS

Los golpes digitales al INE han ido creciendo en la última década.

AÑO	ATAQUES
2014	51
2015	471
2016	226
2017	1,018
2018	1,792,743
2019	2,583,631
2020	3,779,721
2021	2,970,477
2022	2,309,631
2023	3,078,035
2024*	2,616,121
TOTAL	19,132,125

Fuente: INE. *Datos de 2024 hasta el 26 de febrero.

acceso a nuestros sistemas a través de robots para tratar de intentar bloquear el funcionamiento de nuestros sistemas, lo que se conoce como ataques de denegación de servicio muy intensos, y fuimos exitosos”.

El coordinador de Seguridad de la Información de la UNAM, Carlos Raúl Tlahuel Pérez, explica que un ataque de denegación de servicio implica el envío de miles de solicitudes de acceso a páginas de internet con el objetivo de provocar el colapso de los servidores.

“No significa que se vaya a destruir la información, queda indispo-

nible por un lapso... lo que más preocuparía sería un ataque en la reputación”, considera.

El INE se negó a entregar algunos datos solicitados porque consideró que se “pondría en riesgo la seguridad nacional informática de los sistemas”. Reservó hasta 2026 el número de ataques por día, el tipo de ataque recibido y la procedencia de éstos. El organismo se limitó a entregar información por año.

El problema de esta respuesta parcial, sostiene Vladimir Chorny, es que al ser tan general la información no se puede dimensionar: “Una cosa es que estén atacando la página para que no funcione, o algo así, y otra cosa es que estén atacando, por ejemplo, los servidores que se están utilizando para los servicios de voto electrónico o voto por internet... hay un montón de ámbitos en los que se pueden realizar ataques informáticos y va a variar la gravedad”.

Los ciberataques y hackeos a diferentes entidades de gobiernos son una constante en la presente administración federal. En septiembre de 2022 se conoció de una filtración masiva de correos electrónicos de la Secretaría de la Defensa Nacional a manos del grupo *hacktivista* autodenominado *Guacamaya*.

En 2019, Petróleos Mexicanos fue víctima de un secuestro virtual de datos. En enero de 2024, extrajeron datos personales de periodistas y asistentes a la conferencia mañanera presidencial, y en las últimas semanas se han registrado ciberagre-

siones y robo de información a portales de gobiernos locales adjudicados a un grupo autodenominado *Mexican Mafia*.

Blindados contra los ataques

Yuri Adrián González Robles, director de seguridad y control informático del INE, manifiesta en entrevista que estos impactos han sido de “severidad alta”; sin embargo, el instituto ha logrado contenerlos.

Afirma que el repunte de los ataques tiene que ver con el incremento en los sistemas digitales del instituto expuestos a internet, entre ellos el PREP.

“A partir de 2019 lo que está reflejando la numeralia [obtenida por transparencia] tiene que ver con el gran incremento en el número de sistemas; actualmente para efecto del proceso electoral y, a reserva de que me equivoque, son 47 sistemas los que tenemos en operación, nada más para proceso electoral”, dice.

Sobre las “redes zombies”, puntualiza que ahora “se pueden rentar como si fuera un servidor” e incluir cualquier dispositivo conectado a internet, incluso un refrigerador.

Para reforzar la seguridad, añade, mantienen auditorías externas al PREP a cargo de la Universidad Autónoma de México unidad Iztapalapa, y al Sistema de Voto Electrónico por Internet vía Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. El resto de los sistemas se audita de manera interna. ●



“

“En todos los casos, los intentos fueron detectados y contenidos por los distintos mecanismos de seguridad de la red”

INE

Respuesta vía transparencia

“

“Por el poder computacional y por la naturaleza que tienen los sistemas... es muy fácil realizar ataques informáticos”

Vladimir Chorny

Investigador de R3D

19.1

MILLONES

de ataques cibernéticos de “severidad alta” ha recibido el INE en 10 años.

3.8

MILLONES

de ataques recibió el INE en 2020, el año con más registros de la década.

32

ATAQUES

por minuto sucedieron en los dos primeros meses de 2024, el número más alto.



(2)

Página

7

Sección

A

Fecha

19 ABR. 2024

Cargada oficial

El monitoreo del INE a la cobertura de las campañas en radio y televisión, registra un sesgo de medios públicos a favor de la candidata presidencial morenista.

7A

MEDIOS PÚBLICOS (VALORACIONES)

PARTIDO	CANDIDATO	POSITIVOS	NEGATIVOS
	Claudia Sheinbaum	35	4
	Xóchitl Gálvez	3	35
	Jorge Álvarez Máynez	0	0

COMENTARIOS

PARTIDO	CANDIDATO	POSITIVOS	NEGATIVOS
	Claudia Sheinbaum	208	379
	Xóchitl Gálvez	155	255
	Jorge Álvarez Máynez	37	350



Partidos gastan 897 mdp en campañas para el Congreso

● En los primeros 45 días de campaña, los partidos políticos han erogado 897 millones de pesos en la búsqueda de obtener la mayoría calificada para el Congreso. La coalición de Morena, PT y Verde concentra 62% del gasto.

Estos partidos desembolsaron más de 557 millones 457 mil pesos para promover a sus candidatos a diputados y senadores.

Por separado, la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD) gastó 249 millones 698 mil 315 pesos en la campaña al Congreso, menos de la mitad que el bloque de la 4T. **Otilia Carvajal**

1

Gastan Morena y aliados más de 557 mdp en campañas al Congreso

Coalición Sigamos Haciendo Historia concentra 62% del total de los recursos destinados por todos los partidos políticos en el primer mes y medio de la búsqueda por obtener la mayoría en la Cámara de Diputados y Senado

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx



Los partidos políticos han gastado 897 millones de pesos en el primer mes y medio de campaña, en la búsqueda por obtener la mayoría en la Cámara de Diputados y Senado en la próxima Legislatura, siendo el bloque de la autollamada Cuarta Transformación el que concentra el 62% de los recursos.

La coalición Sigamos Haciendo Historia —integrada por Morena, los partidos Del Trabajo y Verde— ha destinado 557 millones 457 mil 58 pesos para promover a sus perfiles al Congreso, tanto en las candidaturas conjuntas como las que postularon de forma individual.

Los candidatos de Morena y aliados también encabezan las listas de gastos en campañas.

En el Senado, por ejemplo, en los 10 primeros lugares figuran el exsecretario de Seguridad, Omar García Harfuch; la exfiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos; la diputada Claudia Tello Espinosa y el senador Higinio Martínez Miranda.

Por separado, la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI, PRD) ha gastado 249 millones 698 mil 315 pesos en la campaña al Congreso, menos de la mitad que el bloque de la Cuarta Transformación.

En último lugar figura Movimiento Ciudadano, que ha destinado 88 millones 713 mil 258 pesos.

Al corte del 15 de abril, los candidatos al Senado han gastado 547 millones 766 mil pesos; mientras que para Diputados, la cifra asciende a 349 millones 919 mil pesos.

Tan sólo en propaganda en general, los candidatos han gastado 374

millones 260 mil 898 pesos, así como 65 millones 663 mil en promoción en redes sociales.

Las campañas federales arrancaron el pasado 1 de marzo y concluirán el 29 de mayo para las candidaturas a diputados, senadores y Presidencia de la República.

Encabezan desembolso en Senado

De acuerdo con datos del portal de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), ocho de los 10 candidatos que han reportado más gastos para sus candidaturas al Senado pertenecen a la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Las otras dos aspirantes son de la alianza Fuerza y Corazón por México y Movimiento Ciudadano.

El tope de gastos de campaña pa-



Los candidatos de Morena y aliados encabezan las listas de gastos en campañas.

ra el Senado va de los 4 millones 406 mil 525 pesos hasta los 44 millones 65 mil 248 pesos, dependiendo del estado donde se contienda.

El primer lugar lo ocupa Mariela Gutiérrez Escalante, quien solicitó licencia como alcaldesa de Tecamac, Estado de México, y ha destinado a su campaña 14 millones 701 mil 907 pesos.

En segundo y tercer lugar están Omar García Harfuch, exsecretario de seguridad de la Ciudad de México, y Ernestina Godoy, exfiscal capitalina, quienes compiten en fórmula por la Ciudad de México, con gastos que ascienden a 13 millones 816 mil pesos y 13 millones 493 mil pesos, respectivamente.

Les sigue Karina Barrón, quien compite por Nuevo León abanderada por la coalición Fuerza y Corazón por México, quien reporta gastos por 9 millones 753 mil 210 pesos.

Otros nombres que destacan en los primeros 10 lugares son Alejandra Barrales, postulada por Movi-

miento Ciudadano para la Ciudad de México, quien ha gastado 8 millones 359 mil 480 pesos.

También figuran los aún senadores Claudia Tello e Higinio Martínez, que buscan la reelección con la coalición Sigamos Haciendo Historia y han destinado a sus campañas 8 millones 337 mil pesos y 7 millones 476 mil pesos, respectivamente.

Candidatos que más gastan en Diputados

En la contienda por conseguir una curul en San Lázaro, cinco candidaturas de la autollamada Cuarta Transformación se encuentran entre las que han reportado más gastos de campaña, dos más de la alianza opositora y dos del partido naranja.

Para este proceso electoral, el tope de gastos para la campaña de diputados es de 2 millones 203 mil 262, y algunos ya han rebasado la mitad de este monto.

En primer lugar está Guadalupe

Araceli Acosta, candidata independiente que antes militaba el Partido Verde, que reportó gastos por 1 millón 549 mil 653 pesos.

En segundo puesto, postulado por Fuerza y Corazón por México, está David Cortés Mendoza, hermano del dirigente del Partido Acción Nacional, Marko Cortés.

En el reporte al INE, señala que ha gastado 1 millón 472 mil pesos en este periodo.

También figura Magaly Fregoso,

del Partido Verde, con 1 millón 147 mil pesos; José Refugio Sandoval, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, con 1 millón 126 mil pesos; Leticia Nieve, del Partido Verde, con 1 millón 126 mil.

Por parte de Movimiento Ciudadano destacan la raquetbolista Paola Longoria, quien ha destinado a su campaña 1 millón 100 mil pesos, así como Irais Virginia Reyes, con un gasto de 1 millón 36 mil pesos. ●



A LA CABEZA EN DESEMBOLSOS

Los partidos políticos han destinado 897 millones de pesos en lo que va de la actual campaña electoral hacia la próxima Legislatura; los aspirantes de Morena y aliados lideran las listas de gastos.

Las cifras representan el gasto total, en pesos, de los candidatos durante el primer mes y medio de campaña.

DIPUTADOS

SENADO



GUADALUPE ARACELI MENDOZA
(Independiente)

1,549,653



MARIELA GUTIÉRREZ ESCALANTE
(SHH)

14,701,907



DAVID CORTÉS MENDOZA
(FCXM)

1,473,917



OMAR GARCÍA HARFUCH
(SHH)

13,816,657



MAGALY FREGOSO
(PVEM)

1,147,515



ERNESTINA GODOY
(SHH)

13,493,876



JOSÉ REFUGIO SANDOVAL
(SHH)

1,126,893



KARINA BARRÓN
(FCXM)

9,753,210



LETICIA NIEVES GONZÁLEZ
(PVEM)

1,126,893



LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
(SHH)

9,003,567



Se echan la bolita de quién cambió el dictamen

Presidentas de Mesa Directiva y Comisión de Seguridad Social se acusan y deslindan por errores

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena y la presidencia de la Cámara de Diputados se repartieron culpas sobre la responsabilidad de cambiar el dictamen para crear el Fondo de Pensiones, con lo que todas las Afore pasarían al fideicomiso del gobierno federal.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Social, Ivonne Cisneros (Morena), culpó reiteradas veces a la Mesa Directiva, que encabeza Mar-

cela Guerra (PRI). “Yo soy la presidenta y remití a través del procedimiento correcto, a través de un disco, el proyecto correcto. En el proyecto de Mesa Directiva, la Mesa Directiva, efectivamente, publicó algo diferente a lo remitido por la Comisión de Seguridad Social”, afirmó.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, culpó del error al personal técnico de la Comisión de Seguridad Social, que provocó que se suspendiera la discusión en el pleno y se regresará a la comisión.

“Fue un error humano que se corrige, como todos los errores. Si hubiera otra intención no estaremos reponiendo. El equipo técnico (de la Comisión de Seguridad Social), no corresponde el disco que enviaron, enviaron el del proyecto sin los cambios”, subrayó.

En tanto, la Mesa Directiva de Guerra Castillo se deslindó del “error” cometido en la sesión de este miércoles, y afirmó que la responsabilidad es de la Comisión de Seguridad Social y de su equipo técnico.

“Es responsabilidad de la comisión, junto con su equipo técnico, remitir de manera correcta, sin errores ni inconsistencias y una versión fidedigna de los dictámenes aprobados a la Mesa Directiva, por lo que se rechaza que se haya cambiado”, puntualizó la presidencia del recinto legislativo de San Lázaro.

Aprovechó para recordar que la Mesa Directiva no elabora dictámenes, “sólo los procesa y da trámite a los documentos que las comisiones envían”.

Las declaraciones de la Mesa Directiva están respaldadas en el ar-



Ignacio Mier culpó al personal técnico de la comisión que el dictamen tuviera que regresarse.

ESPECIAL

MESA DIRECTIVA

“Es responsabilidad de la comisión, junto con su equipo técnico, remitir de manera correcta, sin errores ni inconsistencias y una versión fidedigna de los dictámenes aprobados”



19 ABR 2024

Página

12

Sección

Fecha

tículo 63 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece que “la Mesa Directiva sólo podrá hacer las sugerencias respecto a cuestiones técnicas del dictamen y no podrá hacer modificaciones al texto aprobado en comisiones”.

En tanto que el artículo 93 detalla que la Mesa Directiva sólo puede modificar los proyectos aprobados para hacer las correcciones que demanden el buen uso del lenguaje y

la claridad de las leyes o decretos, antes de que se remitan al Senado, al Titular del Ejecutivo o a las legislaturas de los estados.

Por otro lado, se señala que la única persona que tiene acceso y envía los dictámenes aprobados por la comisión, junto con la votación de sus integrantes es el secretario técnico. Pese a ello, la La morenista dijo que en este momento no es importante buscar a un culpable. ●



En misiva, Jorge Glas pide ayuda a México, Colombia y Brasil

En 12 días, audiencia en la CIJ sobre el asalto de Ecuador

● “Gobiernos cooperan con estructuras criminales”, acusa Noboa

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ; ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 6 Y 8

No permitiremos la interferencia en Ecuador de ningún gobierno: Noboa

“Algunos” países cooperan con la delincuencia transnacional, acusa

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Al tiempo que se conocía una carta del ex vicepresidente Jorge Glas a los mandatarios de México, Colombia y Brasil, y de la notificación de una audiencia en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), para el 30 de abril y 1º de mayo, por el asalto a la embajada mexicana, el presidente Daniel Noboa señaló que “se puede ver que algunos gobiernos cooperan con las estructuras criminales transnacionales” y aseguró que “no vamos a permitir que ellos (esos gobiernos) interfieran con el país”.

Pero no se quedó ahí, prometió revelar los nombres de los “verda-

deros capos” y de los objetivos militares: los “tenemos identificados”, pues “nadie ha tenido la valentía de decir sus nombres ni su ubicación, sino que se han enfocado en los capos menores”.

Con una agenda enfocada a promover el voto por el sí en la consulta popular de este domingo sobre sus reformas, con una crisis energética nunca antes vista en Ecuador, Noboa lanzó acusaciones, sin dar nombre, a sus rivales políticos, en un barrio popular de Quito: “No hay nada más miserable que, en la semana de una fiesta democrática, se quiera apagar la vida, apagar la electricidad, afectando especialmente a los más pobres”. La reacción no se hizo esperar y dirigentes de movimien-

tos políticos que promueven el voto por el no pidieron dar los nombres y no acusar sin pruebas.

En el acto, el jefe de Estado también hizo referencia a quienes ha llamado “saboteadores”, como a la ex ministra de Energía Andrea Arrobo, a quien el gobierno denunció por presunta paralización de un servicio público y adelantó que algunas personas podrían ser encarceladas en la prisión de máxima seguridad de La Roca, en Guayaquil.

La “peor cárcel”

De hecho, en esa cárcel se encuentra Glas, quien envió cartas a los presidentes de México, Colombia y Brasil, a través de su abogada Sonia

“

El mandatario está enfrascado en su campaña por el sí rumbo a la consulta del domingo



Vera. En ellas, Glas relató que la prisión La Roca es la "peor cárcel", que ahí sufre "tortura" y se encuentra en "huelga de hambre".

La carta a Andrés Manuel López Obrador fue conocida en la conferencia matutina de este jueves.

"Nosotros lo que queremos es que resuelva la CLJ, porque hubo una violación flagrante a nuestra soberanía y al derecho internacional", respondió el Presidente mexicano.

Glas fue detenido el viernes 5 de abril, dentro de la embajada mexicana en Quito. La policía ingresó al lugar de manera violenta, agredió a un diplomático y detuvo a Glas pese a que tenía asilo político. Luego de la captura fue trasladado a la cárcel La Roca, de Guayaquil. Y frente a eso, México demandó a Ecuador en la CLJ.

En las audiencias del 30 de abril y 1º de mayo, se conocerá la solicitud de medidas provisionales planteadas por México: que el gobierno de Ecuador tome medidas apropiadas e inmediatas para brindar plena protección y seguridad de las instalaciones diplomáticas, su propiedad y archivos, evitando cualquier forma de intrusión contra ellos; permita al gobierno mexicano despejar las instalaciones diplomáticas y la residencia privada de los agentes diplomáticos; garantice que no se tomen medidas que puedan perjudicar los derechos de México con respecto a cualquier decisión que la Corte pueda emitir sobre el fondo del asunto, y se abstenga de cualquier acto o conducta que pueda agravar o ampliar la disputa de la que la Corte está apoderada.



ÉSA SÍ ES JUSTICIA PRONTA: AMLO

Audiencias en la CIJ por el asalto a embajada, el 30 de abril y 1º de mayo

Glas lanza SOS a México, Colombia
y Brasil por “persecución brutal”

ALONSO URRUTIA Y
ARTURO SÁNCHEZ

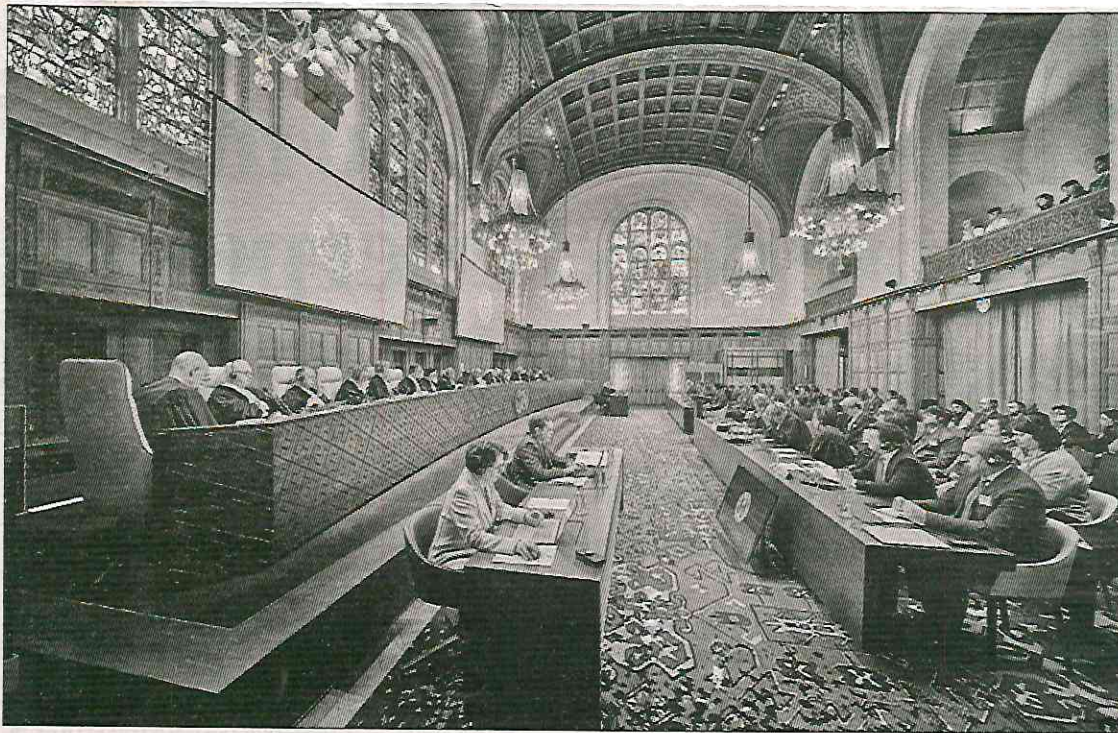
La Corte Internacional de Justicia (CIJ) fijó fecha para la primera audiencia en la demanda de México contra Ecuador por el asalto a la embajada en Quito. El principal órgano judicial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) notificó ayer que el 30 de abril y el 1º de mayo escuchará en sesión pública los argumentos de cada país en relación con la solicitud de México de que se dicten una serie de medidas provisionales en tanto se emite una sentencia sobre el fondo del asunto.

México solicita, como medidas provisionales de mayor urgencia, que la Corte ordene a Ecuador ofrecer garantías para que la embajada, sus bienes y archivos, así como los domicilios de su personal diplomático, sean protegidos contra cual-

quier ingreso o destrucción. La exigencia de fondo de México, cuya resolución podría tomar un año, es que Ecuador sea suspendido de la ONU hasta que exprese una disculpa pública por el allanamiento y ofrezca garantías de no repetición de una violación al derecho internacional como el que cometió.

“Esa sí es justicia pronta y expedita, que no vayan a seguir el mal ejemplo del Poder Judicial de México”, comentó el presidente Andrés Manuel López Obrador al enterarse del citatorio de la CIJ en su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, donde también tomó conocimiento de una carta enviada por el ex vicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, dirigida a él mismo y a los presidentes de Colombia, Gustavo Petro; Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de México.

Al respecto, el jefe del Ejecutivo sostuvo que la secretaria de Rela-



ciones Exteriores, Alicia Bárcena, establecerá comunicación con las cancillerías colombiana y brasileña para coordinar acciones con el fin de cuidar la salud de Glas, impulsar acciones para su protección y garantizar su derecho de asilo.

Durante su conferencia, se le preguntó acerca de la carta de Glas: "señor Presidente, soy Jorge Glas. Gracias por el asilo. Le pido perdón como ecuatoriano. Estoy en la peor prisión de Ecuador y estoy en huelga de hambre. Ayúdeme. Aquí hay una persecución brutal contra todos los progresistas. La ayuda internacional puede hacer algo". Sobre ésta, López Obrador señaló que no había llegado aún a su oficina, aunque estimó posible que la haya recibido la canciller Bárcena.

–México está dispuesto a tomar alguna otra medida personalmente para ayudar a Glas en la cárcel?

–Sí, lo que está pidiendo él. Seguramente, la secretaria de Relaciones Exteriores va a establecer comunicación con la cancillería en Brasil, en Bolivia (cuyo presidente, Luis Arce, alertó de la situación de Glas en la cumbre virtual de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), con otros países, para cuidar la salud de Glas y resolver su protección, su derecho de asilo.

Sin embargo, aseveró que estas acciones no van a detener la denuncia ante la CIJ contra Ecuador por el asalto a la embajada mexicana en Quito.

"Son cosas distintas, o sea, noso-

▲ El pleno del tribunal de La Haya escuchará los argumentos tanto de México como de Ecuador. Foto tomada de redes

tros ya acudimos al tribunal de justicia internacional y vamos a pedir que se sancione a las autoridades, al gobierno de Ecuador", dijo.

López Obrador dejó claro que la estrategia diplomática para denunciar "el bochornoso hecho de la violación a la soberanía", ocurrida el 5 de abril con la irrupción de fuerzas de seguridad en la embajada mexicana, "no es de ninguna manera contra los hermanos ecuatorianos; éste es un asunto de una irresponsabilidad, por decir lo menos, del gobierno de ese país".



Fondo de pensiones debe analizarse con cuidado, dice ABM

La propuesta se tiene que evaluar con todo cuidado y detalle, afirma Julio Carranza

ANTONIO HERNÁNDEZ Enviado
—cartera@eluniversal.com.mx 26

Acapulco, Gro.— La propuesta para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar a partir de recursos de cuentas inactivas de ahorro para el retiro de adultos mayores debe evaluarse con cuidado, afirmó ayer el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Julio Carranza.

“El tema está en discusión y en las aprobaciones, es un tema propio de la banca. Sin embargo, lo que nosotros hemos dicho es que es un tema que se tiene que evaluar con todo cuidado y con todo detalle”, afirmó en conferencia de prensa en la jornada inaugural de la 87 Convención Bancaria.

Sobre el tema, hasta el momento de las principales Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore), XXI Banorte y CitiBanamex han expresado que tienen saldos pequeños de ese tipo de cuentas, con lo que la reforma no tiene mayor impacto en el negocio.

El director general de CitiBanamex, Manuel Romo, dijo que en la Afore del grupo se tienen contabilizadas 670 mil cuentas inactivas de adultos mayores, con saldo total de 3 mil 900 millones de pesos.

“No es material para el tamaño de la Afore. Los números que tenemos es que son más de 900 mil millones de pesos administrados. La cuenta es muy marginal. Esta-

670 MIL

CUENTAS INACTIVAS

de adultos mayores tiene a la fecha la Afore de CitiBanamex.

3 MIL 900

MILLONES DE PESOS

son los recursos que tienen esas cuentas inactivas, reporta el banco.

mos dándole seguimiento a la iniciativa, hay un tema importante y es que con el hecho de que se transfieran los fondos no se pierde el derecho a la pensión”, afirmó.

“Este tipo de recursos en cuentas inactivas ya se transferían al Seguro Social, no es algo novedoso. Lo nuevo de esto es que ahora pasarán a manos de un fideicomiso administrado por el Banco de México”, comentó Luis Kuri, director general de Afore CitiBanamex.

Añadió que las cuentas se consideran inactivas porque el beneficiario nunca se dio de alta, faltan datos o son de trabajadores que no saben que tienen Afore.

“Siempre hemos estado a favor de cualquier iniciativa que mejore las pensiones. Realmente no hay un impacto significativo para nosotros debido al monto de los recursos que representan”, comentó. ●



Siguiente gobierno, con margen ante déficit: Hacienda

El subsecretario Gabriel Yorio afirma que cerrarán el sexenio con datos favorables

LEONOR FLORES Enviada
—cartera@eluniversal.com.mx

Acapulco, Gro.— Con obras insignia prácticamente concluidas, deuda refinanciada y un Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios que puede fortalecerse, el próximo gobierno tendrá espacio para reducir el déficit de las finanzas públicas del país, afirma en entrevista con este diario el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González.

Presente en la jornada inaugural de la 87 Convención Bancaria, dice que lo plasmado en los Pre-criterios Generales de Política Económica 2025 corresponde a un documento no vinculante y quien gane las elecciones podrá decidir qué estrategia de consolidación fiscal seguirá.

Siguiente gobierno tendrá margen fiscal, afirma SHCP

Las obras de infraestructura están casi concluidas y eso generará espacio para inversión o gasto, afirma el subsecretario Gabriel Yorio; esta administración dejará fondo presupuestario, dice



19 ABR 2024

Página

1-26

Sección

Fecha

LEONOR FLORES Enviada
—*cartera@eluniversal.com.mx*

26

Acapulco, Gro.— El próximo gobierno tendrá espacio fiscal para poder reducir el saldo negativo en las finanzas públicas sin ningún problema, pues este sexenio cerrará con datos muy favorecedores, aseguró el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio González.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que eso será posible debido a que todas las obras de infraestructura están casi concluidas, salvo algunas periféricas.

“Todas las obras están ya terminadas y eso va a generar espacio fiscal de inversión o de gasto de infraestructura para la siguiente administración”, manifestó en respuesta a quienes afirman que dichas obras seguirán significando un costo por mantenimiento y servicios.

En la 87 Convención Bancaria, afirmó que han trabajado todos estos años para dejar las cosas en orden, pero sobre todo en reducir la deuda pública, refinanciando en los mercados globales.

“Vamos a cerrar bastante bien, la economía está fuerte, estamos creciendo. La inflación está bajando, las tasas de interés ya están descendiendo, y tenemos niveles de desempleo mínimos”, ponderó.

Gane quien gane las elecciones, el subsecretario dijo que se trabajará con el equipo de transición para asegurar un proceso ordenado en la entrega-recepción del gobierno.

“La Secretaría de Hacienda les dará los insumos y, seguramente, recibiremos comentarios. Nos pedirán que vayamos formulando el proceso hasta que sean formalmente nombrados parte del gobierno y tengan los poderes para las funciones correspondientes”, indicó.

Además, este gobierno dejará un Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP) en condiciones de fortalecerse más, luego de los cambios que aprobó el Congreso, cuyo decreto ya entró en vigor.

De haber contado con estas atribuciones en años pasados, se podría haber nutrido al FEIP con 20 mil millones de pesos de ahorros al año en el costo de la deuda, ejemplificó.

Recién desempacado de Washington DC, en donde asistió a las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional y Banco Mun-

GABRIEL YORIO GONZÁLEZ
Subsecretario de Hacienda

“Vamos a cerrar bastante bien, la economía está fuerte, estamos creciendo. La inflación está bajando, las tasas de interés ya están descendiendo”

dial, afirmó que la comunidad internacional percibe bien a México.

“Es una economía emergente que se distingue del resto, y creo que eso se refleja en las calificaciones crediticias, sobre todo en la estabilidad económica”, aseveró.

Estrategia realizable

El número dos de la Secretaría de Hacienda, quien se encarga también de las funciones de la Subsecretaría de Ingresos, expuso que los *Precedentes Generales de Política Económica 2025* no significan un documento vinculante.

Es indicativo y sirve para señalar cómo se anticipan los indicadores económicos y las tendencias de la ruta de los agregados fiscales.

Por eso el recorte en el déficit fiscal planteado en los prece- rterios es un documento no vinculante y, adicionalmente, es realizable.

Sin embargo, hacia 2025, subrayó que será la siguiente administración la que decida si ejecuta una estra-

tegia de consolidación fiscal como la que plantean los prece- rterios, o si optan por otra vía.

Yorio destacó que el compromiso de los prece- rterios es mantener la deuda pública anclada como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), para que no suba lo que, en su opinión, es una importante señal para los mercados financieros.

Reconoció que el programa sigue en línea con el plan económico que aprobó el Congreso de la Unión.

FEIP, una ventaja

Al abundar sobre el fondo de estabilización, explicó como caso hipotético que, si el Legislativo aprueba 100 pesos de presupuesto y se gastan 95 en el servicio de la deuda, los cinco restantes se pueden ir al FEIP.

Con ello, cualquier tipo de ahorro presupuestario irá a ese propósito.

Lo anterior será posible porque ahora contará con cinco fuentes de financiamiento, cuando antes eran únicamente tres, y era difícil si no provenían de ingresos excedentes.

“Va a haber más probabilidad de que esta administración o la siguiente puedan depositar de manera más flexible recursos en el Fondo de Estabilización”, aseguró.

Ahora cuando se hagan refinanciamientos, los ahorros que se generen en el costo financiero de la deuda se pueden ir a ese fondo, ponderó.

Yorio González también participó en la Convención Bancaria durante la presentación del fortalecimiento del sistema financiero sostenible junto con directores y presidentes de los principales bancos privados que operan en el país. ●



Pasará a Pemex Tri productora vendida por Peña Nieto

Expropiación 4T en Tula planta de hidrógeno

Buscan autonomía en energías limpias; deberán indemnizar a Air Liquide

ANTONIO BARANDA

11*

El Ejecutivo federal concretó ayer la expropiación, por causa de utilidad pública, de la planta productora de hidrógeno "U-3400", ubicada en la Refinería de Tula, que fue vendida por el Gobierno de Enrique Peña a la empresa Air Liquide, en 52.7 millones de dólares.

La planta, de 6 mil 451.78 metros cuadrados, fue expropiada a favor de Pemex Transformación Industrial (Pemex Tri), según un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación.

"La producción de hidrógeno, materia prima para la generación de combustibles limpios que se produce en la planta de hidrógeno U-3400, debe estar a cargo de manera directa e inmediata de

EL DECRETO

El Ejecutivo federal publicó en el Diario Oficial de la Federación la expropiación de la Planta de hidrógeno "U-3400".



Especial

- Se ubica en la Refinería de Tula.
- Mide 6,451.78 metros cuadrados.
- Fue vendida en el Gobierno del priista Enrique Peña Nieto.
- La empresa Air Liquide pagó 52.7 millones de dólares por ella.
- Ahora pasará a manos de Pemex Transformación Industrial (Pemex Tri)
- Buscan que Pemex recupere la producción de hidrógeno.
- Generar desde Pemex Tri la mayoría de combustibles limpios en el País.



(Pemex Tri) para la eficaz producción de combustibles limpios”, justifica.

“Pemex Tri debe recuperar el suministro directo e inmediato del hidrógeno que proporciona la planta de hidrógeno U-3400, para la generación de combustibles limpios para el desarrollo económico del país conforme a los parámetros previstos en la normativa aplicable”.

El decreto señala que la expropiación de la planta también es necesaria para que Pemex cuente con autonomía de suministro de hidrógeno en la Refinería de

Tula, sin depender de agentes externos “que resultan ajenos al interés social y público que persigue la Nación”.

“Se ordena la ejecución inmediata del presente decreto expropiatorio y, en consecuencia, la ocupación definitiva de la planta productora de hidrógeno U-3400”, agrega el decreto.

Con motivo de la expropiación, Pemex Transformación Industrial debe hacer la ocupación definitiva de la planta y cubrir el monto de la indemnización que, en términos de la Ley de Expropiación, deba pagarse a

quienes acrediten su legítimo derecho.

El 29 de diciembre de 2023, AMLO declaró de utilidad pública el suministro de hidrógeno que provee la planta y ordenó la ocupación temporal de sus instalaciones. Derivado de lo anterior, la Secretaría de Energía (Sener) inició el procedimiento de expropiación.

Air Liquide informó el 4 de enero que “estaba contactando activamente a las autoridades para obtener claridad sobre la situación”, y que analizaba sus opciones, pero el día 18 del mismo mes la

multinacional francesa promovió una demanda de amparo para impugnar.

Pemex se asoció con Air Liquide en 2017 para que ésta le suministrara hidrógeno por 20 años, en un intento del entonces Gobierno de Peña Nieto para reducir costos de la petrolera estatal.

En aquel momento, se acordó que Air Liquide operaría la planta ya existente en la refinería e invertiría en una segunda unidad para suministrar el total del hidrógeno requerido para los proyectos de ampliación de la refinería en Tula.